

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: T - CC	Antonio José Mendoza López 71' 655 496	TELEFONO:	318 766 4088
CONTRANTANTE: T - CC	Gloria Patricia Sánchez 43 666 274	TELEFONO	319 745 4498
DIRECCION: DIRECCION R/L	Cra 56B N° 42-59	EMAIL: CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	Nit.
----------	------------	-----------	----------	------

HICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO				
URACIÓN	PLACA: SZU 099 MODELO: 2012	MARCA			
	No INTERNO 134 CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
	FECHA DE INICIO	DIA 97	MES	88	AÑO 2025
	FECHA DE TERMINA	DIA 90	MES	88	AÑO 2025

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
-----------------------	---	--	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT
	VALOR REST	\$ _____	

OBLIGACIONES DE S PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

ESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	BC 110	HORA SALIDA
	DESTINO	Área Metropolitana	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana <input checked="" type="checkbox"/> Departamental _____ Nacional _____	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos administrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se encargará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.	A los días 07 Del mes/año 08-2025
presente contrato se suscribe en la Ciudad de	

Antonio Mendoza 716 55496	TRANSPORTADOR	Gloria P. Sánchez CC: 43' 666 274	CONTRATANTE
------------------------------	---------------	--------------------------------------	-------------